

INFORME DEL GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA CASCAYAR S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías N0. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de CASCAYAR S.A. correspondiente al ejercicio 2016.

Los resultados del ejercicio no estuvieron acorde a lo planificado por la gerencia de la compañía, la entidad no operó durante el ejercicio 2016.

Hemos cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmo que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

La compañía no generó ingresos durante el ejercicio fiscal ni gastos.

Durante el ejercicio económico del 2016 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,



Sabino Augusto Jordán Raimundy
C.I. 0900152489
Representante Legal
CASCAYAR S.A.
Coop. Jambelí Solar 7 Mz 6J